

MODELO DE AUTOEVALUACIÓN PARA LA ACREDITACIÓN DE PROGRAMAS DE PREGRADO DEL SECTOR SALUD - EL PROCESO EN EL INSTITUTO DE CIENCIAS DE LA SALUD -

*Josefina Lopera Jaramillo**

INTRODUCCIÓN

El Instituto de Ciencias de la Salud (CES) de Medellín Colombia es un instituto universitario creado el 5 de julio de 1977, con el propósito de formar profesionales en el área de la salud con altas cualidades humanas y científicas que busquen la calidad y excelencia en su vida personal y profesional.

Con el inicio de las labores académicas en los programas de Medicina, Odontología y Enfermería se inician los procesos autoevaluativos institucionales los que tienen como objetivo la revisión sistemática del proceso enseñanza – aprendizaje; la información generada permite hacer ajustes curriculares cuando se juzga necesario.

En 1990 se formalizan procesos de autoevaluación institucional con el objeto de revisar los procesos administrativos y académicos del CES y fijar las metas de trabajo para el año siguiente.

En 1994 se crea la oficina de Autoevaluación Institucional con el propósito de formalizar los procesos autoevaluativos existentes, generar alternativas de evaluación y autoevaluación que le permitan a la institución disponer de información válida, confiable y oportuna para generar los procesos de cambio en el marco de la autorregulación en lo que se inscribe dicho proceso.

La Ley 30 de 1992 invita a las instituciones de educación superior del país dentro del ámbito de la autonomía universitaria que ella consagra, a acreditar los programas que se ofrecen como medio para dar a conocer a la comunidad la calidad de los mismos.

Una vez definidas las políticas de acreditación para el país y explicitados los componentes del proceso, el Instituto decide acogerse a los delineamientos dados por el Consejo Nacional de Acreditación (CNA).

Valorado el estado de los procesos autoevaluativos que se desarrollan en la institución se decide que será este el componente más importante del proceso y que la acreditación debe ser un producto del mismo.

* Coordinadora Oficina Autoevaluación y Acreditación.

Se formula entonces el modelo autorregulativo del CES y dado los avances logrados con la autoevaluación se solicita la apreciación de condiciones iniciales como paso previo recomendado por el CNA para comenzar el proceso de acreditación.

Una vez elaborado es enviado el documento respectivo al Consejo Nacional de Acreditación y la institución es visitada en el mes de junio de 1997 por una comisión de este organismo recibiendo de ellos un concepto favorable para iniciar la primera etapa del proceso: La autoevaluación para la acreditación de los programas de pregrado que se ofrecen en la actualidad en las facultades de Medicina y Odontología.

MODELO DE AUTOEVALUACIÓN EN EL CES - PREMISAS PARA SU DESARROLLO -

Teniendo el CES una fortaleza importante en el proceso autoevaluativo que desarrolla como parte de su cultura organizacional se consideró articular la autoevaluación con el fin de fortalecer el modelo autorregulativo institucional en el que se cimienta el proceso.

El proceso de autoevaluación CES esta conformado por los subprocesos:

1. AUTOEVALUACIÓN INSTITUCIONAL

1.1. Propósito

Revisar la calidad de los procesos administrativos y académicos de la Institución.

1.2. Objetivos

- ◆ Verificar el cumplimiento de la misión
- ◆ Verificar: La calidad y la excelencia académica de los procesos administrativos
- ◆ Fijar metas para el año siguiente

1.3. Actores del proceso

- ◆ Consejo Superior
- ◆ Rectoría
- ◆ Decanaturas
- ◆ Dirección administrativa
- ◆ Divisiones de cada facultad
- ◆ Oficinas dependientes de rectoría
- ◆ Coordinaciones: académicas y administrativas

1.4. Periodicidad

Anual

1.5. Metodología

- ◆ Ejercicio de Gerencia Estratégica
- ◆ Autoevaluación Plan de Desarrollo Estratégico

1.6. Resultados esperados

- ◆ Cumplimiento misión
- ◆ Calidad
- ◆ Excelencia
- ◆ Identificación de fortalezas y debilidades
- ◆ Ajustes y cambios institucionales
- ◆ Metas concretas de trabajo para el Instituto como un todo, dependencias administrativa y docentes y programas que se imparten

2. AUTOEVALUACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO

2.1. Propósito

Revisar la ejecución de los diferentes proyectos que conforman el plan de desarrollo estratégico del Instituto de Ciencias de la Salud CES.

2.2. Objetivo

- T Verificar avances en la ejecución de los diferentes proyectos que viabilizan el plan de desarrollo
- T Identificar factores perturbadores del normal desarrollo del plan estratégico
- T Autorregulación de los procesos que soportan la ejecución del plan de desarrollo
- T Verificar los conceptos entre el Plan de Desarrollo Estratégico y la misión institucional

2.3. Actores del proceso

Responsables de cada proyecto: directivos, docentes y personal administrativo

2.4. Periodicidad

Trimestral durante el periodo de vigencia del Plan de Desarrollo

2.5. Metodología

Reunión Formal

2.6. Resultados esperados

- T Ejecución del Plan de Desarrollo Estratégico esperado
- T Ajustes a los proyectos cuando esto sea necesario

3. AUTOEVALUACIÓN DE LOS COMPONENTES DE LA CULTURA ORGANIZACIONAL

3.1. Propósito

Verificar la pertinencia y actualidad de los diferentes componentes de la cultura organizacional: Visión, misión, propósitos, metas, objetivos y políticas y la introyección que de ellos hace la comunidad académica.

3.2. Objetivos

- Conocer el grado de introyección de la cultura organizacional en la comunidad académica
- Identificar el grado de pertinencia de los elementos de la cultura organizacional
- Verificar la correspondencia de la cultura organizacional definida con la requerida por la institución a la luz de los resultados de la autoevaluación institucional y del Plan de Desarrollo Estratégico

3.3. Actores del Proceso

- Oficina de Autoevaluación
- Comunidad Académica

3.4. Periodicidad

Anual

3.5. Metodología

- Encuestas
- Procesos Autoevaluativos del CES

3.6. Resultados esperados

Adecuación de la cultura organizacional a los requerimientos que fijan la misión y el Plan de Desarrollo Estratégico.

4. AUTOEVALUACIÓN DEL PERSONAL VINCULADO AL INSTITUTO

4.1. Propósito

Generar un espacio de autorreflexión sobre el cumplimiento de compromisos institucionales y personales en la búsqueda de la misión.

4.2. Objetivos

- Identificar el grado de compromiso de la comunidad académica con la misión y los objetivos del CES
- Verificar el grado de introyección de la cultura organizacional en el personal vinculado al Instituto de Ciencias de la Salud CES
- Conocer la pertinencia de algunos elementos de la cultura organizacional
- Verificar el cumplimiento de compromisos laborales y personales
- Definición y seguimiento de un plan de mejoramiento

4.3 Actores del proceso

Directivos, docentes y personal administrativo

4.4. Periodicidad

Anual

4.5. Metodología

- Autoevaluación de cada funcionario
- Diligenciamiento de formularios
- Evaluación con Jefe Inmediato
- Concertación plan de mejoramiento
- Seguimiento plan de mejoramiento

4.6. Resultados esperados

- Valoración personal de los logros alcanzados en el periodo inmediatamente anterior.
- Plan de Mejoramiento
 - Personal
 - Institucional

- Autorregulación personal y laboral
- Mayor conocimiento e introyección de la cultura organizacional.
- Mejoramiento de los procesos académicos y administrativos.

5. EVALUACIÓN DE LA PLANEACIÓN DE CADA SEMESTRE ACADÉMICO.

5.1. Propósito

Propiciar un espacio de reflexión para verificar la ejecución de la planeación de cada semestre académico de tal forma que permita identificar los ajustes necesarios para asegurar el cumplimiento de los objetivos definidos para cada asignatura en particular y para cada nivel académico en general.

5.2. Objetivos

- Constatar la calidad de los procesos ofrecidos en cada asignatura y nivel académico
- Determinar los ajustes que la planeación de cada nivel académico requiere
- Medir el impacto del docente en el grupo de estudiantes
- Conocer el concepto global que tiene el estudiante de las asignaturas que cursa
- Conocer el concepto que tiene el estudiante de los docentes que participan en cada nivel académico
- Retroalimentar la actividad académica del docente
- Retroalimentar el comité de curriculum con información necesaria para la toma de decisiones, lo que permite conservar el dinamismo y flexibilidad que caracterizan el plan de estudios

5.3. Actores del proceso

- Estudiantes
- Decanos
- Jefes División de Educación

5.4. Periodicidad

Bimensual

5.5. Metodología

Reunión decano, jefe división de educación con estudiantes para analizar el desarrollo de cada semestre académico.

5.6. Resultados esperados

- Identificación del grado de calidad con el que se desarrollan las asignaturas en particular y cada nivel académico en general
- Ajustes en el proceso enseñanza – aprendizaje
- Identificación de nueva metodología de enseñanza
- Conocimiento por parte de los docentes y directivas de cada facultad del concepto que los estudiantes se ha formado de los procesos académicos, de cada programa
- Retroalimentación al comité de curriculum con la información que el proceso genera

6. EVALUACIÓN DE ESTUDIANTES A DOCENTES, ACTIVIDADES CLÍNICAS Y PROGRAMAS DE LAS DIFERENTES ASIGNATURAS QUE SE CURSAN

6.1. Propósito

Valorar la pertinencia de los programas que se ofrecen para el desarrollo de las diferentes asignaturas en cada uno de los programas de pre y postgrado que se ofrecen en el Instituto; así como el desarrollo de las actividades clínicas y la participación de los docentes en ellas.

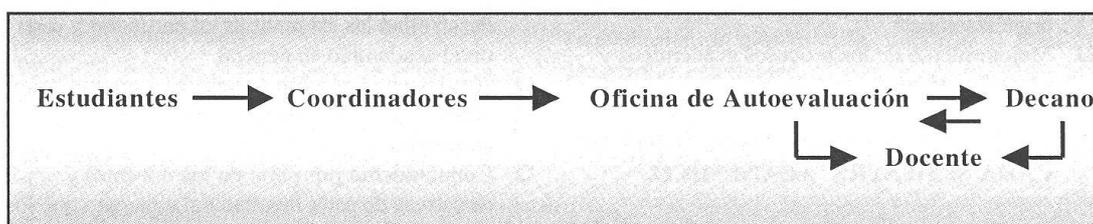
6.2. Objetivos

- Medir el impacto que en los estudiantes causa el programa ofrecido en cada asignatura
- Verificar la pertinencia, utilidad y ubicación en la carrera de las asignaturas contempladas en el plan de estudios
- Generar información que retroalimente el seguimiento del curriculum.
- Identificar necesidad de nuevas metodologías de enseñanza.
- Retroalimentar el proceso enseñanza – aprendizaje de cada docente en particular y de cada facultad en particular
- Retroalimentar el comité de curriculum con la información que genera el proceso

6.3. Actores del proceso (Ver Figura 1).

- Estudiantes
- Coordinador de Semestre
- Oficina de Autoevaluación y Acreditación

FIGURA 1. Flujograma de la información



6.4. Periodicidad

Permanente en el período académico y según cronograma

6.5. Metodología

- Características del proceso: anónimo, confidencial, participación voluntaria
- Formularios Precodificados: previa prueba piloto, escala validada
- Evaluación: cuantitativa, cualitativa
- Procesamiento: software: autoevaluación CES, Epi-info 6.04 y Word 97

6.6. Resultados esperados

- Conocimiento por parte de cada facultad y de la institución del concepto que los estudiantes se han formado de sus docentes y los programas que reciben en cada asignatura a nivel teórico y práctico
- Ajustes en el proceso enseñanza – aprendizaje
- Valoración por parte del docente y del programa, del impacto logrado con el proceso enseñanza – aprendizaje
- Ajustes curriculares si son pertinentes

7. AUTOEVALUACIÓN PROCESO ENSEÑANZA – APRENDIZAJE

7.1. Propósito

Identificar fortalezas y debilidades del proceso enseñanza – aprendizaje a nivel individual y de cada programa en particular, de tal forma que permitan mejorar la calidad de los diferentes procesos académicos del Instituto.

7.2. Objetivos

- ⊗ Conocer la calidad del proceso enseñanza – aprendizaje
- ⊗ Identificar pertinencias de contenidos, metodología y ubicación en el plan de estudios de cada asignatura ofrecida en los diferentes programas del Instituto
- ⊗ Identificar nuevas estrategias metodológicas.
- ⊗ Retroalimentar el comité de curriculum con la información que el proceso genera

7.3. Actores del proceso

- ⊗ Docentes
- ⊗ Coordinador de área y semestre
- ⊗ Jefes División de Educación
- ⊗ Decano

7.4. Periodicidad

Semestral

7.5. Metodología

- ⊗ Reflexión personal para análisis de propuestas
- ⊗ Reuniones de trabajo

7.6. Resultados esperados

- ⊗ Mejoramiento de la calidad que permita la excelencia de los procesos
- ⊗ Ajustes en el proceso enseñanza – aprendizaje
- ⊗ Introducción de nuevas metodologías de aprendizaje
- ⊗ Modernización de la enseñanza
- ⊗ Ajustes curriculares y del plan de estudios

8. EVALUACIÓN DE EGRESADOS

8.1. Propósito

Medir el impacto logrado con el proyecto educativo Institucional y el plan de estudios de cada programa ofrecido por el Instituto de Ciencias de la Salud CES.

8.2. Objetivos

- κ Conocer el perfil del egresado del Instituto
- κ Medir el impacto de los procesos académicos y administrativos del CES
- κ Retroalimentar el Instituto y sus procesos
- κ Conocer el concepto que sobre la calidad del desempeño del egresado del CES tienen empleadores y usuarios

8.3. Actores del proceso

- κ Egresados
- κ Oficina de Autoevaluación

8.4. Periodicidad

Cada tres (3) años.

8.5. Metodología

- κ Estudio descriptivo transversal
- κ Muestra representativa
- κ Muestreo estratificado
- κ Formulario estructurado

8.6. Resultados esperados

- κ Logro
- κ Perfil de egresado
- κ Ajustes en el proyecto educativo institucional
- κ Ajustes del plan de estudios de cada programa
- κ Ajustes curriculares cuando sean necesarios

9. AUTOEVALUACIÓN DEL CURRÍCULUM

9.1. Propósito

Garantizar el dinamismo que caracteriza el currículum de los diferentes programas ofrecidos en el Instituto de Ciencias de la Salud proporcionando su flexibilidad cuando sea pertinente.

9.2. Objetivos

- ◆ Verificar el cumplimiento del plan de estudios definidos para cada programa
- ◆ Verificar la calidad con la que se imparten los procesos académicos de cada programa que ofrece el CES
- ◆ Identificar la necesidad de ajustes al plan de estudios y al proyecto educativo
- ◆ Conocer la pertinencia de contenidos, metodologías, ubicación dentro del plan de estudios y horas definidas a cada una de las asignaturas del plan de estudios
- ◆ Conocer el impacto logrado en los estudiantes con el currículum ofrecido en cada programa

9.3. Actores del proceso

- ◆ Comité de currículum
- ◆ Docentes
- ◆ Coordinador de área
- ◆ Jefe de educación
- ◆ Decano

9.4. Periodicidad de la autoevaluación

Semestral

9.5. Metodología

- ◆ Reunión semestral del decano, jefe educación, coordinador de semestre, jefe de áreas y docentes
- ◆ Para el análisis integral de currículum y su impacto en la formación de los estudiantes de cada programa
- ◆ Comité de currículum analiza propuestas y define su viabilidad
- ◆ Consejo Académico estudia y analiza sugerencias del comité de currículum y adopta ajustes o cambios curriculares si considera pertinente

9.6. Resultados esperados

- ◆ Currículum actualizado y dinámico
- ◆ Nuevas metodologías de enseñanza en los diferentes programas ofrecidos por el CES
- ◆ Egresado con el perfil definido para cada programa del Instituto
- ◆ Ajustes curriculares si son necesarios o continuidad del plan de estudios previamente trazado

10. AUTOEVALUACIÓN PARA LA ACREDITACIÓN

10.1. Propósito

Articular el modelo de autoevaluación para la acreditación propuesta por el CNA, con los procesos autoevaluativos que en forma permanente desarrolla el CES como parte de su cultura organizacional, con el fin de posibilitar la acreditación de programas ofrecidos por la institución.

10.2. Objetivos

- ❖ Viabilizar el modelo autorregulativo definido por el CES
 - ❖ Desarrollar el modelo de autoevaluación para la acreditación propuesta por el CNA
 - ❖ Desarrollar una metodología que permita la mejor aproximación a la medición de los procesos administrativos y académicos del CES a la luz del modelo CNA
 - ❖ Disponer de información confiable y válida que permita medir las variables e indicadores propuestos por el modelo del CNA
 - ❖ Identificar las fortalezas del Instituto y sus programas a la luz de los siete (7) factores propuestos por el CNA
 - ❖ Generar los procesos de cambios que se requieran para superar las debilidades detectadas y consolidar las fortalezas encontradas
 - ❖ Mostrar a la sociedad la calidad de los programas que ofrece el Instituto de Ciencias la Salud CES de Medellín
- ❖ Valoración macro del comportamiento de cada uno de los siete factores de autoevaluación en el programa en proceso de acreditación
 - ❖ Identificación de fortalezas y debilidades de la institución con base en las características de los siete factores propuestos por el CNA
 - ❖ Inventario de la información existente
 - ❖ Inventario de la información adicional que el proceso de acreditación requiere
 - ❖ Definición de fuentes de información con base en la guía para la autoevaluación con fines de acreditación de programas de pregrado
 - ❖ Análisis de indicadores en grupos de trabajo
 - ❖ Estudiantes – Coordinador
 - ❖ Personal Docente – Coordinador de área
 - ❖ Personal Administrativo – Jefe Inmediato
 - ❖ Diseño y aplicación de encuestas en la comunidad académica
 - ❖ Recolección de la información
 - ❖ Tabulación, procesamiento y análisis de la información
 - ❖ Medición de indicadores
 - ❖ Redacción del informe de autoevaluación para la acreditación con base en parámetros del CNA
 - ❖ Estudio del informe de la autoevaluación en cada facultad
 - ❖ Presentación del informe de autoevaluación al Consejo Académico para su análisis y aprobación
 - ❖ Envío al CNA
 - ❖ Comunicación del CNA informando nombre de pares académicos para la evaluación externa
 - ❖ Preparación de visita de evaluación externa con base en Guía Para la Evaluación Externa con fines de acreditación de programas académicos de pregrado
 - ❖ Evaluación externa por parte de pares académicos a los programas de pregrado Medicina y Odontología
 - ❖ Envío del informe de evaluación externa por parte de los pares académicos al CNA
 - ❖ Envío de copia del informe de la evaluación externa realizada por parte del CNA al CES
 - ❖ Estudio por parte de la institución del informe de la autoevaluación externa

10.3. Actores del proceso

- ❖ Oficina de autoevaluación: Lidera
- ❖ Comunidad Académica: Participación activa

10.4. Periodicidad

Inicio del ciclo de Acreditación

10.5. Metodología usada en la autoevaluación para la acreditación

- ❖ Creación de un grupo a nivel de cada programa
- ❖ Socialización de la segunda edición de “Lineamientos para la acreditación del CNA”

- ❖ Respuesta de la institución al informe de los pares académicos
 - ❖ Notificación al Instituto por parte del Ministerio de Educación de la Resolución 2374 del 7 de julio de 1998 acreditando el programa de Medicina
 - ❖ Notificación al Instituto por parte del Ministerio de Educación de la Resolución 3375 del 9 de noviembre de 1998 acreditando el programa de Odontología
- 10.6. Resultados esperados*
- ❖ Fortalecer la calidad de los procesos académicos y administrativos del Instituto
 - ❖ Autorregular los procesos para superar las debilidades y consolidar las fortalezas de los procesos académicos y administrativos del CES
 - ❖ Acreditar los programas ofrecidos por la institución
 - ❖ Fortalecer la cultura de la autoevaluación institucional como medio para alcanzar la calidad y excelencia, personal e institucional a la que por misión se está llamado.
- ⌘ Reforma estatutaria
 - ⌘ Reorganización administrativa
 - ⌘ Explicitación de cultura organizacional
 - ⌘ Mantenimiento del dinamismo y flexibilidad curricular
 - ⌘ Adopción de nuevas metodologías de enseñanza con base en nuevos esquemas pedagógicos
 - ⌘ Replanteamiento de la metodología para la enseñanza de la investigación
 - ⌘ Sistematización de procesos administrativos y académicos
 - ⌘ Fortalecimiento de la biblioteca
 - ⌘ Restructuración de Bienestar Universitario
 - ⌘ Plan de Desarrollo Estratégico.

CONCLUSIÓN

“La autoevaluación como requisito puntual para la acreditación no se justifica, ésta debe ser un proceso trascendental para la Institución siendo parte de su cultura organizacional, por lo tanto la autoevaluación debe tener como objetivo la autorregulación Institucional facilitando así el mejoramiento continuo y el logro de la calidad y excelencia de sus procesos”.

Josefina Lopera Jaramillo

IMPACTO DEL PROCESO AUTOEVALUATIVO DEL CES

La autoevaluación le ha permitido al Instituto de Ciencias de la Salud CES, explicitar procesos académicos y administrativos y generar procesos de cambio facilitando el cumplimiento de su misión y objetivos, entre otras se quiere mencionar: